



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sesión Ordinaria de la Comisión de Condonaciones y Becas
Jueves 15 de Noviembre de 2012, 9:00 horas, Sala de Juntas de la Secretaría General

Relatoría de Acuerdos

Asuntos

I. ASISTENTES:

Miembros de la Comisión:

Dr. Mario Alberto Orozco Abundis;
Dr. Juan de Jesus Taylor Preciado;
Dr. Jaime Agustín González Alvarez;
C. Jhoan Manuel Becerra Barajas; y
Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos.

II. ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS:

1. **CGA/DIR/1494/2012**, de fecha 22 de octubre de 2012, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la solicitud de prórroga de beca del C. Christian Miguel Sánchez Jáuregui, con el objetivo de concluir su proyecto de tesis del Doctorado en Gobierno y Administración Pública en el Instituto Universitario José Ortega y Gasset de la Universidad Complutense de Madrid, España, por el periodo del 1º de noviembre de 2012 y hasta el 31 de octubre de 2013.

1.1. **ACUERDO.** Se prorroga por única ocasión la beca crédito completa para que el C. Christian Miguel Sánchez Jauregui, obtenga el grado de Doctorado en Gobierno y Administración Pública en el Instituto José Ortega y Gasset adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, España, a partir del 1º de noviembre de 2012 y hasta el 31 de octubre de 2013.

2. **Oficio CGA/DIR/1531/2012**, de fecha 29 de octubre de 2012, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la solicitud de prórroga de beca del C. Netzahualcoyotl Ornelas Plascencia, con el objetivo de concluir su proyecto de tesis del Doctorado en Gobierno y Administración Pública en el Instituto Universitario José Ortega y Gasset de la Universidad Complutense de Madrid, España, por el periodo del 17 de noviembre de 2012 y hasta el 1º de noviembre de 2013.

2.1. **ACUERDO.** Se prorroga por última ocasión la beca crédito completa para que el C. Netzahualcoyotl Ornelas Plascencia, obtenga el grado de Doctorado en Gobierno y Administración Pública en el Instituto José Ortega y Gasset de la Universidad Complutense de Madrid, España, a partir del 17 de noviembre de 2012 y hasta el 31 de octubre de 2013.

3. **Oficio CGA/DIR/1532/2012**, de fecha 29 de octubre de 2012, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la solicitud de prórroga de beca del C. Federico Ledesma Zaldivar, con el objetivo de concluir su proyecto de tesis de la Maestría con opción a doctorado en Sociología en la New School for Social Research, New York.

3.1. **ACUERDO.** Pendiente para la próxima sesión.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. **Oficio CGA/DIR/1558/2012, de fecha 1º de noviembre de 2012, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la solicitud de prórroga de beca del C. Adolfo Espinosa de los Monteros, con el objetivo de concluir su proyecto de tesis del Doctorado en Derecho Público en la Universidad Carlos III de Madrid, España, por el periodo del 1º de noviembre de 2012 y hasta el 30 de abril de 2013.**
 - 4.1. **ACUERDO.** Se prorroga por última ocasión la beca-crédito complementaria para que el C. Adolfo Espinosa de los Monteros Rodríguez, obtenga el grado de Doctorado en Derecho Público en la Universidad Carlos III de Madrid, España, a partir del 1º de noviembre de 2012 y hasta el 30 de abril de 2013.

5. **Oficio CGA/DIR/1602/2012, de fecha 8 de noviembre de 2012, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la solicitud de prórroga de beca de la C. Laura Torres López, con el objetivo de concluir su proyecto de tesis del Doctorado en Tecnologías de la Información en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, por el periodo del 1º de febrero de 2013 y hasta el 31 de julio de 2013.**
 - 5.1. **ACUERDO.** Se prorroga la beca crédito complementaria para que la C. Laura Torres López, obtenga el grado de Doctorado en Tecnologías de la Información en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, a partir del 1º de febrero de 2013 y hasta el 31 de julio de 2013.

6. **Oficio CGA/DIR/1603/2012, de fecha 8 de noviembre de 2012, signado por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico, mediante el cual remite la solicitud de prórroga de beca de la C. Gloria Peña Basulto, con el objetivo de concluir su proyecto de tesis de la Maestría en Ciencias de la Arquitectura en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, por el periodo del 1º de agosto de 2012 y hasta el 31 de enero de 2013.**
 - 6.1. **ACUERDO.** Se prorroga la beca crédito complementaria por única ocasión para que la C. Gloria Peña Basulto, obtenga el grado de Maestría en Ciencias de la Arquitectura en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, a partir del 1º de agosto de 2012 y hasta el 31 de octubre de 2012.

7. **Oficio de fecha 22 de octubre de 2012, suscrito por la C. Ana Silvia Saavedra Ruelas, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente al Bachillerato Semiescolarizado, que se imparte en la Escuela Preparatoria No. 8.**
 - 7.1. **ACUERDO.** Analizada la documentación presentada por la C. Ana Silvia Saavedra Ruelas y la remitida por la Escuela Preparatoria No. 8 del Sistema de Educación Media Superior, respecto del número de alumnos inscritos en el Bachillerato Semiescolarizado, así como el % de condonaciones otorgadas, los miembros de la Comisión convienen condonar el 100% (cien por ciento) de la orden de pago, para lo cual deberá notificarse personalmente.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

8. Oficio de fecha 23 de octubre de 2012, suscrito por la C. Mónica Lizette Sánchez Morán, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Maestría en Diseño y Desarrollo de Nuevos Productos, que se imparte en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y diseño.

8.1. **ACUERDO.** Analizada la documentación presentada por la C. Mónica Lizette Sánchez Morán y la remitida por el Centro Universitario, respecto del número de alumnos inscritos en el posgrado, así como el % de condonaciones otorgadas, los miembros de la Comisión convienen condonar el 100% (cien por ciento) de la orden de pago, para lo cual deberá notificarle personalmente.

9. Asuntos varios.

- 9.1 Oficio de fecha 8 de noviembre de 2012, suscrito por la C. Gabriela Carolina Zendejas García, mediante el cual solicita la condonación de la orden de pago correspondiente a la Licenciatura en Turismo, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

9.1.1 **ACUERDO.** Analizada la documentación presentada por la C. Gabriela Carolina Zendejas García y la remitida por el Centro Universitario respecto del número de alumnos inscritos en el posgrado, así como el % de condonaciones otorgadas, los miembros de la Comisión convienen condonar el 100% (cien por ciento) de la orden de pago, para lo cual deberá notificarle personalmente.

Se da por terminada la sesión a la 11:50 y firman los miembros de la Comisión de Condonaciones y Becas:

Dr. Mario Alberto Orozco Abundis

Dr. Juan de Jesús Taylor Preclado

Dr. Jaime Agustín González Álvarez

C. Jhoan Manuel Becerra Barajas

Mtro. Jose Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos